

REGIONAL

Redacción y Administración

MARQUÉS DE MIRABEL 29 DPU.

PERIÓDICO DE NOTICIAS
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Subscripción

Por un trimestre. 2'50

Por un semestre. 5 id.

Por un año. 10 id.

Número suelto 0'10 ptas.

Anuncios. Precios convencio

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO
CONCERTADO



EL SEÑOR

D. JOSÉ GOMEZ-RODULFO Y LOPEZ

FALLECIÓ EN TRUJILLO EL DIA 30 DE ENERO DE 1910

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Carmen la Calle Zuasfi, madre, doña Ana Lopez Yagüe, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán el 30 del corriente en las Parroquias de esta Ciudad y en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres y en el Colegio Salesiano, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Toledo han concedido 100 y 200 dias de Indulgencia respectivamente y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Plasencia, Coria y Santander 50 dias en la forma acostumbrada.

DE LA REGIÓN

LA VERA AL GOBIERNO

Tenemos satisfacción inmensa en publicar la carta y reseña siguientes, porque ellas prueban que el espíritu de la Vera despierta y que nuestras campañas son estimadas por los hijos de aquella nobilísima comarca.

Losar de la Vera 26 Enero 1911

Sr. Director de «Regional»

Muy Sr. mío: Por encargo de la Junta de Alcaldes celebrada ayer en Jarandilla, tengo el gusto de remitir á V. las adjuntas cuartillas que contienen la reseña de la citada reunión, rogándole en mi nombre y en el de toda la Junta su inserción en el periódico de su digna dirección.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse su aff. s. s. q. b. s. m.

Juan Urue.

Reunión importante

Destrozos causados por el temporal

Con el fin de tomar acuerdos para conseguir del Gobierno una indemnización por las cuantiosas pérdidas materiales que en esta comarca causó el terrible huracán que la azotó en los días 13 y 14 del actual, se ha celebrado hoy en esta Villa una importante reunión de Alcaldes y representantes de los distintos pueblos del partido.

Abre la sesión D. Argimiro Torrecilla, celoso Alcalde de la localidad quien expone elocuentemente el objeto de la reunión, lamentando que reúna á los Asambleístas tan triste motivo, y enumerando los grandes perjuicios sufridos por este vecindario. Sucesivamente van exponiendo los representantes de los distintos pueblos de la Vera, cuadros

de miseria y desolación; familias destruido el funesto ciclón la mayor y mejor parte de sus propiedades de arbolado, que como es sabido, constituyen aquí la principal riqueza, tuvieron que abandonar sus hogares, también derribó el huracán bastantes edificios y ocasionó grandes desperfectos en la mayoría. A muchos miles de dueros ascienden los perjuicios ocasionados según relación que los representantes llevaban de sus respectivos pueblos, y se teme además fundamentalmente que las plantaciones de olivos y de todas clases de árboles hayan quedado tan resentidas, que las cosechas en años sucesivos sean casi nulas, en cuyo caso son las pérdidas inmensas e incalculables.

Hace uso de la palabra don Juan Urue á cuya iniciativa se debe esta reunión, y da lectura de una carta que el prestigioso Diputado D. Alejandro Sanchez Breña, dirige por su conducto á todos los reunidos. El Sr. Breña lamenta el mal ocurrido á esta región que tanto quiere; siente también que por enfermedad y por no haber tiempo para ello, no pueda contra su deseo, acudir personalmente á la reunión, pero se ofrece á ella incondicionalmente y da instrucciones para conseguir algo práctico en este asunto. Grátisima impresión produce en el ánimo de todos la lectura de esta carta, agradeciendo con toda su alma los representantes la espontánea, sincera y valiosa adhesión del Sr. Breña. Acuérdase por unanimidad seguir en un todo las instrucciones del simpático Diputado, darle un sincero y

merecido voto de gracias y rogar su apoyo.

También por unanimidad se toman los siguientes acuerdos. Dirigir instancias á los Sres. Ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento en demanda de auxilios para sus respectivos departamentos. Otra al Sr. Gobernador para que apoye cerca del Sr. Ministro de la Gobernación nuestra petición. Dirigir un telegrama á D. Rafael Esbry dándole cuenta de la reunión.

Se acuerda el nombramiento de una Comisión que lleve la representación de todos los pueblos y gestione cerca del Gobierno la indemnización de los daños sufridos, siendo nombrados para formar parte de esta comisión D. Argimiro Torrecillas, D. Juan Urue y don Venancio Trujillo.

Y por fin, acuérdase también recabar de los Sres. Diputados y Senadores presten su apoyo y acompañen á los señores que componen la citada comisión en sus gestiones cerca del Gobierno, á cuyo efecto se pondrá en su conocimiento el día que dicha comisión llegue á Madrid.

Con esto se da por terminado tan importante acto en favor de la hermosa e infortunada región verata.

Jarandilla 25 Enero 1911

SOBRE TELEFONOS

LABORANDO POR LA PATRIA.

Leemos en la prensa de la Capital que, cuando en el próximo mes de Mayo vuelvan á reanudarse las sesiones de la Diputación provincial, se hará una vigorosa campaña recogiendo las legítimas aspiraciones de los pue-

blos que piden estación telefónica para que la Diputación tome acuerdos prácticos que produzcan el simpático fin que se persigue.

Como la idea nos parece digna, pondremos á contribución en su tiempo debido nuestros esfuerzos y energías.

La mayor novedad científica del día VALDELAZURA

Nuevas aguas deliciosas de mesa, altamente vigorizantes y digestivas. Son las aguas bicarbonatadas naturales de más radio, litina y nitrógeno de Europa, en su clase. Inmediatas y completas curaciones de estómago, hígado, riñones y artrismo. Declaradas de utilidad pública y analizadas por las primeras emi-nencias químicas y por el sabio Cajal. Gran premio en todas las Exposiciones presentadas, y de honor del Gran Instituto de Higiene de Paris.

Venta, Farmacias y Restaurants.

SOBRE LA PORNOGRAFIA

El Ministro de la Gobernación ha anunciado que presentará en breve ante las Cortes un proyecto de ley, modificando otro del Sr. Lacierva, con el objeto de impedir hasta donde sea posible la difusión de la pornografía en libros, grabados y representaciones teatrales.

Ha manifestado también su creencia de que en España ha llegado la Sicalipsis á un punto no tolerable en ninguna de las naciones de Europa, y nadie podrá en sana justicia, censurar los actos de un gobierno que con vigorosas disposiciones se cuida de la educación del gusto, tan degradado en España.

Estamos en absoluto conformes con el Sr. Ministro y advertimos á nuestras autoridades locales que en los bailes que los domingos se celebran en el teatro, la moral se queda mal parada.

D. FRANCISCO EGEA

Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid
SOL, 11.—PLASENCIA.

Mejoras en Correos

Muy en breve se establecerán en las poblaciones que carecen de servicio de correos, carteros con sueldos mínimos de 150 pesetas anuales, con los peatones necesarios para el puntual servicio de la correspondencia.

Se aumentará también la consignación ó sueldo de contratistas de conducciones y de todos los modestos funcionarios que en estos servicios se hallan actualmente mal retribuidos.

D. José Sánchez Alonso

Dentista de la Facultad de Madrid.
Marqués de Mirabel, n.º 4.

PLASENCIA

Consulta de 9 á 12 y de 2 á 6

DENTRO Y FUERA

Pensando en lo agente

Lloyd George, el célebre ministro inglés, está al presente muy encariñado con su proyecto de Seguro contra las enfermedades.

Gracias á él, todo obrero caiga enfermo, cobrará 10 céntimos semanales (12,50 pesetas durante veintiseis semanas.

Cuando un poco más arriba ó un poco más abajo de una peluznante narración de un men lee uno en los rotativos noticia tal sobre los propósitos de un gobernante extranjero, le ocurre dejar caer la megal sobre la palma ó oprimirla frente con los dedos crispados, reconcentrar los pesares y no decir al destino que nos cobija bajo la férula de hombres intenses, ambiciosos, llenos de punción, ruindades y egoísmo.

La tristeza profunda de nuestra degradación no da lugar á cólera; pensamos incesantemente en que constituimos una generación de pigmeos, y este pensamiento nos estimula, ni nos mueve.

Ya, ni sentimos envidia las grandezas de los demás, pero conscientes de nuestra pequenitud nos ocurre lo que al sapo que puede envidiar al águila en venturosos círculos por las aras lejanas.

Suelen decir los historiadores de la Europa culta, quizás halagarnos en nuestra miseria, que á falta de poder y de eficacia, aún poseemos el orgullo domable de una tradición gloriosa... ¡Mentira! ¡piadosa ó sentimental! ¡mentira con que el gran se consuela á los harapos del mendigo! En España, digan lo que quieran los *Ibume* y los *Gau* ya no hay orgullos, ni ative pasó el romanticismo del año, y aún la bohemia del arte ha hecho amanerada, servil, pe é impura.

Aquí no hay nada; ni en bernantes, ni en gobernados.

Hay quien afirma desde alturas como conclusión definitiva, «que España es un país bre», y sobre esta base due con la tranquilidad estóica engendrará un pesimismo fat irreductible.

Tal afirmación, como muchas otras, ha conseguido modificar profundamente los temperamentos...

Muerto el estímulo, se sienta en lo inmoral como única solución: En España todo pobre vez de soñar con que los trabajen, sueña con ser rico tumbarse á la bartola.

Nuestros Corresponsales de la Región

Béjar

El lunes próximo es el primer aniversario del fallecimiento de D. José Gomez Rodolfo Lopez, (q. s. g. h.) ocurrido en la ciudad de Trujillo.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán solemnes exequias, en la parroquia del Salvador, y en todas las parroquias y capillas de la población se aplicarán las misas que en ellas se celebren, repartiéndose además, entre los pobres de la ciudad, numerosas limosnas.

Repetimos nuestro sentido pésame á su esposa, padres, hermanos y demás familia, y rogamos á nuestros lectores eleven al Altísimo una oración por el eterno descanso de su alma.

Mercado.

—Con un buen día se verificó el del jueves último, al cual asistieron muchos forasteros, realizándose numerosas transacciones.

El ganado vacuno cebado se vendió hasta 19 pesetas los once kilos y medio, y el de cerda á 12 y 12.50 según clase.

También fué abundante el mercado en cereales, cotizándose los tres dobles decálitros de trigo á 11.25 pesetas; el centeno á 8; la cebada á 6.25 y la algarroba á 5.50.

En la plaza se vendió el magro fresco á 17.50 pesetas los once y medio kilos; el tocino á 17 y la canal á 16.75.

Del concejo.

—Cuando escribimos estas cuartillas todavía no se ha reunido en sesión nuestro Ayuntamiento, y por lo mismo nada nuevo podemos decir; pero, acerca del asunto del concejal Gorzo, nos han asegurado que ya es español por haber presentado, en el juzgado municipal, los documentos necesarios para ser inscrito como ciudadano español.

Puestas las cosas así, no sabemos qué resolverá el Sr. Gobernador acerca de si puede Gorzo continuar siendo concejal, y por consiguiente segundo teniente Alcalde.

Del tiempo.

—Estamos disfrutando de un tiempo espléndido en sol, por lo cual la temperatura ha mejorado mucho.

La nieve continúa en nuestras calles, siendo esto causa de muchas caídas, habiendo trozos en la calle Mayor que están de todo punto intrasitables; bien podía el Ayuntamiento adoptar un medio para que, desaparezca tanto hielo y nieve, aun cuando ya se ha gastado mucho dinero en esto.

Obras de caridad

—Para dar cumplimiento al testamento del presbítero D. Evaristo párroco de Muñogalindo (Avila) se celebrará por su alma un solemne funeral el día 30, en la parroquia de San Juan, y después se repartirán á los pobres, por los tres señores Curas Párrocos, mil panes de kilo y medio cada uno.

También han sido entregadas 500 pesetas al Párroco de Santa María, para que las emplee en beneficio de la iglesia.

Dios premie en su gloria tanta obra de caridad.

Barrado

Solemnes cultos

Con gran solemnidad y entusiasmo, y gran afluencia de forasteros de los pueblos comarcanos, se celebraron el día 20 de los corrientes las fiestas religiosas que estos católicos vecinos dedican anualmente á su Patrón el glorioso mártir San Sebastián.

En la tarde del día 19 se cantaron solemnes Vísperas, comenzando á las diez de la mañana del siguiente día la función religiosa, y la procesión que recorrió las principales calles del pueblo.

Celebró la misa el Sr. Cura párroco de Casas del Castañar, asistido de nuestro digno Párroco y del Ecónomo de Valdastillas; el panegirico del Santo estuvo á cargo de D. Cándido Garnacho, párroco de Gargüera.

Efecto del temporal

También en este pueblo hizo muchos estragos y causó muchos daños el viento huracanado que reinó todo el día 13 del actual.

Por donde quiera se descubren los efectos del terrible temporal; olivos tronchados y arrancados de raíz; paredes derruidas; las techumbres de las casas, sin teja, y lo que es más de admirar, hasta castaños y robles seculares, que parecían desafiar las inclemencias del tiempo, fueron arrancados por la violenta furia del terrible ciclón.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

Trujillo

En la subasta celebrada en Madrid para la construcción del trozo tercero de la carretera de Zorita á Miajadas, le fué adjudicada la obra á D. Gervasio Rubio, en la cantidad de 104.499 pesetas.

—El día 4 del actual falleció en Madrid, después de operado, en el Hospital de la Princesa, el vecino de esta José Bermejo (Puchendo)

—El día 22 de los corrientes, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, celebró junta general la Sociedad Cooperativa de Consumo.

Cesaron en sus cargos el Vicegerente D. Nicomedes Viera, el Secretario D. Federico Acedo, y los vocales señores Dieguez, Sánchez, Toribio y Retamar, procediéndose á la elección, siendo reelegidos por aclamación, los señores Viera, Acedo, y Sanchez para los mismos cargos que desempeñaban, y elegidos para vocal 3.º D. Joaquín Ramos, para vocal 6.º D. Guillermo Cáceres y para vocal 7.º D. Valeriano Nogales.

Del ferrocarril

—Con fecha 27 de Septiembre último se dictó la R. O. eligiendo entre los proyectos presentados á concurso el de la Sociedad trujillana «Cortés Guillén y Compañía», mediante las reformas exigidas por el Consejo de Obras públicas en ambos proyectos, de Cáceres á Trujillo y Trujillo á Logrosán, dándose un plazo de cuatro meses para introducir en las mismas indicadas variantes, y cuyo plazo expiró el día 26 de los corrientes.

Nos dicen que terminados dichos trabajos por el Ingeniero de la Sociedad, señor Amigo, inmediatamente serán presentados en el ministerio de Fomento los proyectos, y á este fin han marchado á Madrid el martes último D. Enrique Cortés y don Luis Pérez Alóe.

Aceptados que sean por la superioridad los proyectos con las reformas ya hechas, se insertará en la Gaceta por espacio de sesenta días el anuncio de subasta para la ejecución de las obras, único requisito que falta y que creemos no se hará esperar por haber entidad financiera comprometida á concurrir á la subasta.

—Ha sido propuesto por Guerra, guarda del acueducto de Trujillo, Santiago Villegas Nieto.

—Según la estadística judicial de fin del pasado año de 1910, en aquella fecha el número de habitantes de este partido judicial es de 46.009;

2.079 más que el anterior de 1909, De ellos corresponden 10.530 á esta población; por lo tanto Trujillo ha sufrido un descenso de 125 habitantes, bajas que se suponen causadas por la emigración.

En los demás pueblos del partido las altas y bajas han sido escasas.

—Es muy conveniente para los habitantes de los barrios de la parte baja de la población la misa que diariamente se celebra en la ermita de Jesús á las diez sufragada por la señora Condesa viuda de Trespacios, pues con esto facilita grandemente á aquellos vecinos el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Mil plácemes se merece por ello la citada Condesa que, á más de las mejoras ejecutadas por su cuenta en referida ermita, tiene proyectado llevar á cabo otras de suma importancia.

La Cofradía por su parte, está haciendo también cuanto le es posible por mejorar el templo y dar el mayor esplendor al culto que allí se celebra.

Villar de Plasencia

Solemne novenario

Con gran asistencia de fieles se ha celebrado, en esta parroquia, la novena que anualmente dedica este católico pueblo á honra del glorioso mártir San Sebastián, cantando en ella hermosas letrillas un numeroso coro de jóvenes pertenecientes á la asociación de Hijas de Maria.

La predicación corrió á cargo del Sr. Cura Regente de Jarilla, oficiando en la fiesta principal el Sr. Cura Párroco de esta iglesia.

El día 21 de los corrientes, se celebró la segunda función religiosa que costea todos los años el devoto del Santo, Fausto Hernandez, desde el día de su regreso de la última campaña de Cuba, en acción de gracias.

Ofició en ella D. Cecilio Rodriguez párroco de Cabezabellosa asistido por D. Valentín Rodriguez, párroco de Gargantilla y D. Angel Muñoz.

El devoto Venancio Valencia también costeó otra tercera función el día 22 en acción de gracias.

Durante todos estos días de fiestas, nada desagradable ha ocurrido en la localidad, transcurriendo los días en completa tranquilidad y universal contento.

—Hemos tenido la satisfacción de tener entre nosotros, durante las pasadas fiestas á los señores Profesores de primera enseñanza de Aldeanueva del Camino y Cabezabellosa, que han venido con el fin de pasar unos días al lado de sus familias.

De Ayuntamiento

El jueves de esta semana se celebró la sesión ordinaria en este Ayuntamiento, aprobándose el acta de la anterior.

Se aprueban también las cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposición de las calles de esta ciudad y el Matadero público, durante la pasada semana.

El Secretario manifiesta á la Corporación que el día 2 de Febrero próximo, festividad de la Purificación de Nuestra Sra., es día de los señalados en tabla para que asista el Ayuntamiento á la Catedral; á lo que contesta el Alcalde quedar enterado sin que se nombre la Comisión que haya de asistir á dicha fiesta.

Dada cuenta por el Secretario de la celebración de la subasta de pesas y medidas, queda esta adjudicada al vecino Cándido Llorente, quien, en el pliego que presenta se ofrece á abonar anualmente la cantidad de

1 050 pestas, pues en el otro pliego de oferta presentado por el vecino Manuel Bermejo, éste se comprometía á abonar solamente la cantidad de 1.000 pesetas.

Se adjudica á Florentino Canelo Giménez el arrendamiento de la barca de la Bazagona por espacio de seis años, comprometiéndose éste á abonar por tal concepto, la cantidad de treinta pesetas anuales.

Sin que el Alcalde presidente hubiera levantado la sesión, dándola por terminada, el ciudadano Herrero, empezó á distribuir, entre los compañeros suyos de interinidad, algunas entradas para una representación en el Teatro, diciéndoles después que no se las regalaba y que por esta causa tenían que abonarle cada uno la cantidad de una peseta por cada butaca.

Después de recibir el ciudadano tres ó cuatro pesetas, producto de la venta de estas localidades, se oye la campanilla presidencial y á continuación la voz del Sr. Alcalde diciendo, «se levanta la sesión».

Durante la venta anterior, creimos haberse trasladado al salón de sesiones de este Ayuntamiento la taquilla del Teatro, y dispuesto estuvo el cronista á marchar á las puertas del Teatro, por si en aquel lugar había de terminarse la sesión ordinaria que había empezado á presenciar en este Ayuntamiento.

Disposiciones Oficiales

Sobre las próximas elecciones

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación y de conformidad con el dictamen de la Junta Central del Censo, se ha dispuesto que las Juntas Municipales examinen y resuelvan con criterio estrecho, dentro de los términos y sentido de la ley, el fundamento de las escusas alegadas por los presidentes y suplentes de las mesas electorales, para no admitir sino aquellas que resulten plenamente justificadas, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de los interesados, á los efectos consiguientes.

De Instrucción Pública

Se ha publicado una R. O. disponiendo que, en lo sucesivo, se exija para la concesión de matriculas un carácter académico de asignaturas de enseñanza superior, al tener aprobados los ejercicios del grado de Bachiller.

De Instrucción Pública

Propósitos del Ministro

Vuelve á hablarse con insistencia en la Corte de las proyectadas reformas de D. Amós Salvador en Instrucción Pública.

Afirmase veladamente por varios rotativos que el Sr. Ministro, como preliminar, en lugar de celebrar la Asamblea proyectada por el Sr. Buller, elevará á consulta del Magisterio, profesorado de los Institutos y Universidades y personas competentes las reformas más convenientes para la cultura nacional, prometiéndose ilustrarse de este modo para las futuras innovaciones.

La famosa «ley de enseñanza» será presentada á las Cortes tan pronto como estas reanuden sus tareas.

Notas políticas

Hablando cómo no? de las próximas elecciones, ha dicho el Sr. Alonso Castrillo.

«La verdad del sufragio por todo y ante todo. Aquel que no tenga sufragios suficientes, no será diputado provincial.

...Y no esperen de mí que consienta cualquier infracción de la ley en este sentido.»

Tales són, lectores, las frases sacramentales, litúrgicas, que han pronunciado desde el 69 todos los Ministros de la Gobernación.

ha llegado entre nosotros á individualista por pura como el recelo hacia el prógimo potencia propia han cono en fiera de egoísmo es todo español, y todo español por ello, es un enano ante el o.

ando llegarán nuestros leores á imaginarse siquiera famoso «Seguro contra las edades del obrero,» afirpo, como ellos afirman, queña es un país pobre?»

ando aquí el patriotismo abages, ni falsas y funestas racias, echará sobre las rocimiento de un porvenir tura?

ando aquí leyes duras é oles obligarán á cultivar la á respetar al fisco y á no libertades que, sin pan ni on y han sido siempre tiraonstruosas?

ando aquí se prohibirá, en moral, que se halaguen las es para que solamente ntires justos sean halaga-

ando la ley aplicará un o al que promete y no cumque acaricia y á la vez na y al que pone en pugna re el corazón con los la-

ando la insinceridad, pleate comprobada, será un de otro delito la petulancia y bacanería?

ando surgirá un legislador filtre en las arterias un cóle moral fecunda antes que rago ominoso de leyes con cios por donde se escabuon gran limpieza, la mala fe o postura?

ién será tan visor que ara siempre en nuestras con un 607 misterioso el us de la vulgar ramplo-

ando nos daremos cuenta, Maura, de que nosotros nosotros en el sentido de gobernantes y necios gos.

con falacia vil nos afirre «el terruño es pobre» scudar así las indolencias o replicaremos «¡más pooy!» con el propósito, de terruño nos salve?

M. REVILLA CASTÁN

greso del Prelado

no de los automóviles que po stro buen amigo de Trujillo ancisco Guillen, el jueves re n del largo y provechoso via- anta Pastoral Visita el Ilmo. spo de la diócesis y el Sr. Se- de Cámara.

Trujillo á esta ciudad los acomi los Sres. D. Francisco Casi- beza de Vaca y D. Felipe Bar-

el Prelado nuestro respetuo- lo y nuestros plácemes por los os trabajos realizados durante en bien de la Diócesis.

Para visita

250 pesetas. Clase corriente 50 pesetas el 100. De parti de natalicio, bodas ect. á muy reducidos.

RAMOS, IMPRESOR.